

Guayaquil, MARZO 21 DEL 2017

Señores

**ACCIONISTAS DE
PROPISCICULTURA, PRODUCCIONES
DE PISCICULTURA S. A.**

Presente.-

REF: INFORME DEL ADMINISTRADOR 2016

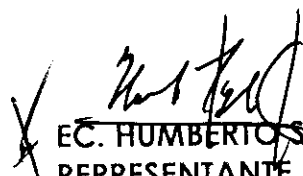
De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones que indica la Ley de Compañías en el Art. 289 presento a ustedes señores accionistas de la compañía **PROPISCICULTURA, PRODUCCIONES DE PISCICULTURA S. A.**, mi informe de labores correspondientes al ejercicio fiscal 2016.

El Balance de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral permite apreciar una pérdida por \$ 38.23

Estoy seguro que para el ejercicio 2017, la situación del país y por ende la situación de la compañía no va a variar significativamente, por lo cual, solicito a ustedes que adopten medidas que sean necesarias para salvaguardar sus inversiones. Cualquier decisión que ustedes adopten, será de mi parte, aceptada y respaldada, tal como hasta la presente lo he hecho.

Atentamente,


E.C. HUMBERTO SALGADO JUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
C.I. 0908886138